



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

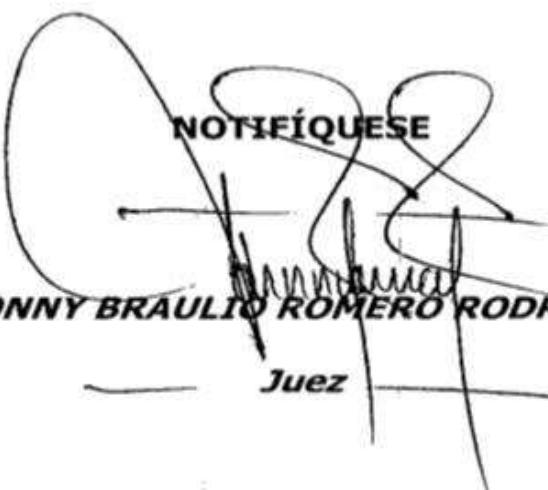
Medellín, siete (7) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00528
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora y pone en conocimiento

Se incorpora al expediente la anterior respuesta allegada por el JUZGADO VEINTIUNO (21) CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.

Lo anterior se pone en conocimiento de las partes para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

6

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellín

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5866a3f186f363ea5806e46c91b2fb125c84d3a769fd7eea4cf9e241a803a5a8**
Documento generado en 07/09/2021 12:21:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>